

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 02-05-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: CELADOR ANGON, OSCAR

Tipo: Formación básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

No información

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

1. Conciencia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
2. Conciencia del carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.
3. Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
4. Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
5. Compromiso con valores y principios éticos.
6. Capacidad de adoptar una posición al respecto del concepto de derechos y su función en el ordenamiento constitucional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Este objeto de esta asignatura es proporcionar a los alumnos una introducción al derecho, y al papel que el derecho tiene en el contexto internacional y en contexto de los Derechos Humanos.

Programa:

- Lección 1. Fuentes del Derecho
- Lección 2. Interpretación y aplicación del Derecho.
- Lección 3. Sistemas Jurídicos: Common Law y Continental Law.
- Lección 4. Introducción a los Derechos Humanos
- Lección 5. Alcance, contenido y significado de los Derechos Humanos.
- Lección 6. ¿Qué son los Derechos Humanos?
- 7. Introducción al Derecho Internacional
- 8. Introducción al Derecho de la Unión Europea

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso constará no sólo de clases teóricas sino también de prácticas de resolución de casos. Para el aprendizaje de la materia no sólo se recomendará la lectura de manuales y artículos específicos sobre algunos de los derechos, sino también, y muy destacadamente, la lectura y comentario de sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, claves para la comprensión de la materia.

Por otra parte, se harán referencia a noticias de actualidad para mostrar la practica del contenido y lograr una mayor implicación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto una prueba final como el resultado de la participación en las actividades relacionadas en el apartado anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto una prueba final (60%), como el resultado de la calificación global resultante del conjunto de actividades realizadas en el grupo reducido. En todo caso es imprescindible para poder aprobar la asignatura tener en el examen final una calificación superior a 2 sobre 6.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alston, Philip The United Nations and Human Rights: A Critical Appraisal, Oxford, UK: Clarendon Press , 1992
- Emmanuelle Tourme Jouannet A Short Introduction to International Law, Cambridge University Press, December 2014
- The Idea of Human Rights. Beitz, Charles R., Oxford: Oxford University Press., 2009